

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COBAT.**

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las nueve horas del día **viernes veinticuatro de noviembre del año dos mil diecisiete**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, ubicada en calle Miguel N. Lira número 3, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, los **C.C. DOCTORA SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL; CONTADOR PÚBLICO DAGOBERTO NICOLÁS HERNÁNDEZ NAVA; MAESTRO JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA VALLEJO; CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ CRUZ** y el **INGENIERO NESTOR AHUATZI FLORES**, Presidente, Secretaria, y Vocales del Comité de Transparencia así como el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Institución Educativa mencionada; respectivamente, con el propósito de celebrar la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de dicho Comité.

Fungen como Presidente y Secretario de la Sesión los integrantes del Comité que desempeñan este cargo.

La Presidenta de la Sesión da lectura al siguiente:



S.M.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"*

ORDEN DEL DÍA

I. Verificación del quórum y declaración legal de la Sesión.

II. Se da a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, la **designación** del C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Director Administrativo, como **Secretario del Comité de Transparencia** de este Sujeto Obligado; asimismo se hace de su conocimiento del **Capítulo II De las Obligaciones de transparencia comunes** de acuerdo al **Artículo 63, fracciones XXVIII a), b) y fracción XXXIV** de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

III. Se da seguimiento a Oficio: **IAIP/CG/126/2017** relacionado a la **verificación diagnóstica** realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) al Colegio de Bachilleres en la carga de información al Portal Nacional de Transparencia; a su vez el **Ing. Nestor Flores Ahuatzí, Responsable de la Unidad de Transparencia** de este Sujeto Obligado, procede a informar a las Áreas Responsables, mediante memorándum personalizado 053/2017 con fecha 08 de noviembre de 2017; cuyo objeto es dar cumplimiento de manera urgente a las observaciones.

IV. Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos:



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

I. La Presidenta de la Sesión **DOCTORA SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ**, realiza el cómputo y verificación del quórum, hecho lo anterior y toda vez que se encuentran todos los miembros del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, por lo tanto la Presidenta de la Sesión declara la legalidad de la misma.

II. Hace uso de la palabra el **Ing. Nestor Ahuatzi Flores, Responsable de la Unidad de Transparencia** del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, informando a los integrantes del Comité de Transparencia sobre la importancia del nombramiento del Secretario del Comité de Transparencia; debido a que la C.P. Esmeralda Santacruz Roldán, ha sido cambiada de Área, y deja de ser la responsable de la Dirección Administrativa, por lo cual es prioritario nombrar de manera inmediata al servidor público que ocupe este lugar; enseguida cede la palabra a la **Dra. Silvia Josefina Millán López, Presidenta del Comité de Transparencia** del Colegio, por lo que en calidad de Presidenta del Comité, procede en ese instante a **designar y a entregar el nombramiento correspondiente** al C.P. **Dagoberto Nicolás Hernández Nava**, como **Secretario del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala**, quedando asentado en acta; enseguida hace uso de la palabra el **Ing. Nestor Ahuatzi Flores, Responsable de la Unidad de Transparencia**, haciendo de su conocimiento al **C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava**, sobre el **Capítulo II De las Obligaciones de transparencia comunes** de acuerdo al Artículo 63, fracciones XXVIII a), b) y fracción XXXIV de la Ley de

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"*

Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, **entregándole un CD**; el cual contiene la Ley antes descrita y **Lineamientos Generales** para la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia. Acto seguido el **C.P. José Luis Pablo Meléndez Cruz, Vocal I** del Comité de Transparencia, **hace hincapié** sobre el Capítulo II de las obligaciones de Transparencia Comunes; diciendo que como servidores públicos, estamos obligados a cumplir con estas disposiciones establecidas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, y en caso de incumplirlas, está considerado en el Título Noveno Medidas de Apremio y Sanciones, Capítulo I, Artículo 156, fracciones I y II de la Ley ya mencionada.

III. Por lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día relacionado al seguimiento al oficio: **IAIP/CG/126/2017**, sobre la **verificación diagnóstica**, realizada al Colegio por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala), con respecto a la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, el **Ing. Nestor Ahuatzi Flores, Responsable de la Unidad de Transparencia**, informa al Comité de Transparencia que se envió a todas las Áreas Responsables de este Sujeto Obligado el **memorándum personalizado número 053/2017** con fecha 08 de noviembre de 2017, con un anexo a donde se indica las observaciones que tienen que ser **subsanaadas de manera urgente**; asimismo, el Ing. Nestor Ahuatzi Flores, comenta a todos los presentes que se ha estado trabajando de manera conjunta con el IAIP Tlaxcala, en cuanto a la forma de integrar la información de cada Área, con la finalidad de que no sea nuevamente observada por el Instituto de Acceso a la



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"*

Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala).

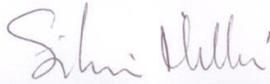
IV. Por lo que respecta al desahogo del cuarto y último punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, la **Presidenta de la Sesión, Dra. Silvia Josefina Millán López**, solicita nuevamente a los **Titulares de la Contraloría Interna y Subdirección Jurídica** del Colegio de Bachilleres, informen que **documento fundamenta o respalda la homologación** a Servidores Públicos de primer nivel de la Institución, para estar en congruencia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, Capítulo II De las Obligaciones de transparencia comunes, Artículo 63, fracción VIII. El **Ing. Nestor Ahuatzi Flores, Responsable de la Unidad de Transparencia** informa a los asistentes del Comité de Transparencia, sobre el **Cuadro de Clasificación Archivística** que cada Área Responsable del Colegio de Bachilleres tiene que hacer y terminar antes del día último de diciembre de este año en curso; que ya hubo un llamado preventivo por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Tlaxcala. Finalmente la **Dra. Silvia Josefina Millán López, Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia**, pregunta a los asistentes, si hay algún asunto más que quieran tratar, contestando todos que ha sido satisfactoria la sesión. No habiendo otro asunto que tratar como asunto general, se da por terminada la presente sesión, a las diez horas con quince minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta, la que una vez que fue leída a los presentes, es firmada para constancia por la Presidenta y el Secretario de

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

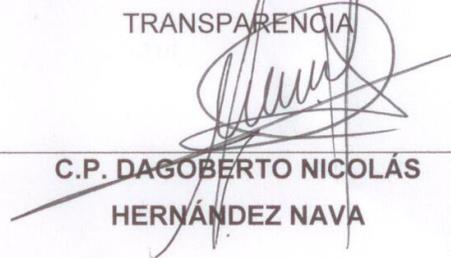
la Sesión y demás miembros del Comité de Transparencia del COBAT. -----  
-----.

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



**DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL**

SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



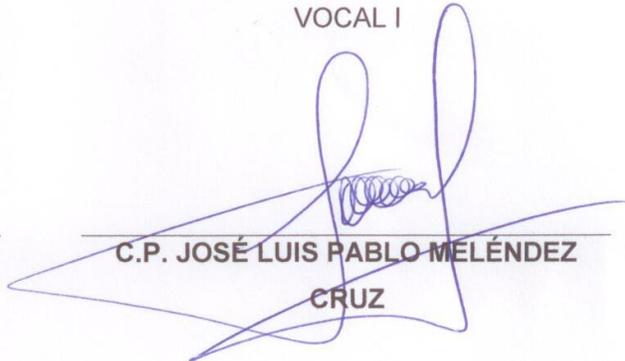
**C.P. DAGOBERTO NICOLÁS**  
**HERNÁNDEZ NAVA**

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



**ING. NESTOR AHUATZI FLORES**

VOCAL I



**C.P. JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ**  
**CRUZ**

VOCAL II



**MTRO. JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA**  
**VALLEJO**